

Camponaraya inmortaliza a «la mejor haltera del mundo»

Camponaraya rinde homenaje a la deportista local Lydia Valentín con una estatua que la recordará para siempre levantando la barra

** M.I.

CAMPONARAYA. El portavoz La haltera berciana, Lydia Valentín cuenta ya con una escultura en su el municipio que le vio nacer, ubicado en la rotonda de entrada a la cooperativa. Una levantadora en pleno esfuerzo formada por pequeños trozos metálicos pretende homenajear a la deportista, que ha alcanzado el techo en la disciplina en la que trabaja. La propia Valentín participó en la inauguración de la estatua, feliz, decía, por este reconocimiento «es algo que va a perdurar de por vida en el lugar donde nació y donde creí que se podía conseguir», dijo. A su lado, el alcalde de Camponaraya, Eduardo Morán, aplaudió la labor de la haltera que cuenta con la Medalla de Oro del municipio. Morán destacó la labor de Valentín como «embajadora» del municipio a lo largo



Valentín con Alejandro Blanco y Eduardo Morán inaugurando su escultura. ** ICAL

de todo el mundo. Considera que ha luchado por el deporte limpio y «ha demostrado que con unos medios muy humildes se pueden llegar a las cotas más altas» en cualquier aspecto.

Por su parte, el presidente del Comité Olímpico Español, COE, Alejandro Blanco también destacaba el reconoci-

miento a una deportista «que ha tocado el cielo». Tres medallas Olímpicas, cuatro Mundiales y doce Campeonatos europeos en su haber considera que hacen de Valentín «la mejor haltera del mundo», dijo frente a la estatua que inmortaliza a la haltera en su cuna.

«Evitamos la bancarrota»

OLEGARIO RAMÓN



El enfoque que desde la oposición (excepto el PRB) y desde algunos medios de comunicación se ha dado al resultado del Pleno Extraordinario celebrado el pasado lunes 27 de septiembre es, en mi opinión, rotundamente desacertado:

La desestimación de las pretensiones del PP, Ciudadanos, USE y del concejal no adscrito ha supuesto un ejercicio de responsabilidad para proteger al Ayuntamiento de Ponferrada o, lo que es lo mismo, a la ciudadanía de Ponferrada, de una bancarrota segura, que supondría que no se podría hacer frente al pago de las ayudas sociales, del transporte público, de la limpieza viaria, del salario de los funcionarios, de la limpieza y el mantenimiento de los colegios, etc.

Las ponferradinas y los ponferradinos tienen que saber que los grupos de la oposición mencionados pretendían una reforma fiscal sin haber calculado qué ingresos dejaría de recibir el Ayuntamiento y sin plantear dónde rebajarían el nivel de gasto para compensar esa reducción drástica de ingresos.

Pues bien, la Tesorería Municipal, órgano técnico e independiente, calcula que aplicando esa rebaja el Ayuntamiento dejaría de ingresar un mínimo de 7,8 mi-

llones de euros. Si a eso se le añaden la rebaja de ingresos que la situación pandémica ha generado, además del aumento de gastos en protección social y reactivación económica, la reforma impositiva de la oposición nos llevaría al caos, a una hecatombe sin precedentes, a un nuevo plan de ajuste muy duro a aplicar durante varios mandatos. Frente a esa sinrazón, este equipo de Gobierno que yo encabezo trabaja desde hace meses en la mejor reforma fiscal posible, en la mayor rebaja impositiva que se puede aplicar sin llevar a este Ayuntamiento a la quiebra técnica. Y lo hacemos de la mano de los Servicios Técnicos Municipales, que tienen la formación y la experiencia necesarias para adoptar las mejores decisiones posibles.

Esta reforma será dictaminada próximamente en Comisión de Hacienda y llevada a un Pleno Extraordinario a la mayor brevedad posible (dos semanas máximo). La iniciativa impulsada por la oposición, y puesta en marcha cuando sus promotores ya conocían la reforma fiscal del equipo de Gobierno, ha ralentizado la toma de importantes decisiones, lo que puede provocar que una reforma fiscal posible y necesaria no entre en vigor en 2022, debido a la prolija tramitación administrativa que conlleva. Esa es realmente la principal y

más dolorosa consecuencia de la irresponsabilidad de quienes han pretendido colocar al Ayuntamiento de Ponferrada y a las ponferradinas y los ponferradinos. Nosotros intentaremos llegar a tiempo y trabajaremos con intensidad y a toda máquina para intentar que no ocurra lo que esos concejales irresponsables pretendían.

Olegario Ramón es alcalde de Ponferrada.

El PP de Ponferrada defiende que la reforma fiscal propuesta por la oposición era «viable»

** M.I.

PONFERRADA. El portavoz del PP en el Ayuntamiento de Ponferrada, Marco Morala, salió al paso de las críticas del regidor, Olegario Ramón, sobre la postura de la oposición al presentar una alternativa a la rebaja fiscal propuesta por el equipo de Gobierno volviendo a incidir en que la alternativa presentada en pleno extraordinario por el PP, Ciudadanos, USE Bierzo y el concejal no adscrito, Manuel de la Fuente, es «viable técnica, jurídica y económicamente», aunque en el pleno se tachara de «ilegal» desde la bancada socialista. Morala incidió en que las ocho medidas que se presentaban a pleno y que fueron derrotadas con por el equipo de Gobierno, al contar con la abstención del PRB, son «perfectamente posibles políticamente».

Inició Morala en que el problema no es un choque entre opiniones políticas sino que «es la calle» la que pide esa rebaja impositiva. Por eso lamenta que no se tenga en cuenta «ese clamor» y se vea más el lado técnico y sobre todo se ponga por delante de las decisiones políticas los dictámenes de los funcionarios como sucedió en el pleno.

Morala le puso el sobrenombre de Sheriff de Nottingham, el antagonista de la leyenda de Robin Hood, a Ramón, al aplicar unas medidas de una rebaja fiscal que «no contenta a nadie», dice en nota de prensa.

De ocho millones que la oposición proponía dejar de ingresar para que se quedaran en el bolsillo de los ciudadanos, se ha pasado a un recorte de 600.000 euros para las arcas públicas con las medidas planteadas por el equipo de Gobierno mediante una reforma que Morala no duda en calificar de «pírrica, insuficiente y cosmética», afea.



AYUNTAMIENTO DE
PONFERRADA

FD 2021-362

SECCIÓN DE PERSONAL

ANUNCIO:

El Ayuntamiento de Ponferrada pretende seleccionar y contratar a tiempo completo, mediante contrato laboral eventual en la modalidad de obra o servicio determinado, **tres personas con la categoría profesional de TRABAJADOR/A SOCIAL**, con destino al Área de Bienestar Social, dentro del Acuerdo Marco 2020-2023 (Ayuntamiento de Ponferrada - Junta de Castilla y León).

Las personas interesadas deberán presentar dentro del plazo de **10 días hábiles** (sábados, domingos y festivos son inhábiles) a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en La Nueva Crónica, con la instancia dirigida al Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Ponferrada, la documentación establecida en la base 6ª de la convocatoria.

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento: www.ponferrada.org.

Ponferrada, 29 de septiembre de 2021

El Concejal Delegado de Personal

Fdo/ José-Antonio Cartón Martínez